

24/10/09

Constituida la Comisión de seguimiento para la difusión del legado intelectual de la Tribuna del Agua

Representantes del Gobierno de Aragón; del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino; y de ExpoZaragoza empresarial S.A. se reunieron esta semana para establecer el programa de trabajo

El Departamento de Medio Ambiente divulgará a través de la actividad internacional del Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente las conclusiones científicas de la muestra de Zaragoza

El Centro de Internacional del Agua y el Medio Ambiente, CIAMA, en la finca La Alfranca en Pastriz, acogió esta semana la constitución de la Comisión de seguimiento del protocolo de colaboración entre el Gobierno de Aragón, el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino; y ExpoZaragoza empresarial S.A para la difusión del legado intelectual de la Tribuna del Agua, creada con motivo de la Exposición Internacional de Zaragoza 2008.

El objeto y compromiso de las partes firmantes de dicho protocolo es difundir el legado de la Tribuna del Agua. Para ello, el CIAMA es la sede de la Tribuna del Agua, ExpoZaragoza Empresarial S.A. cede y autoriza el uso de los archivos documentales de la Tribuna, y el Gobierno de Aragón y el Ministerio se comprometen a difundirlos en los escenarios, proyectos y eventos de carácter internacional más relevantes en los que participen.

Particularmente el Gobierno de Aragón y en concreto el CIAMA como sede de la Tribuna será el encargado de organizar, gestionar y mantener el archivo documental.

La Comisión de seguimiento está formada por seis representantes: dos del Ministerio, dos del Gobierno de Aragón, uno de la Sociedad Estatal ExpoZaragoza Empresarial S.A. y uno de la Delegación del Gobierno en Aragón.

En esta primera reunión se acordaron aspectos formales como la designación de la presidencia, recaída en el Director del CIAMA, el orden anual de rotación de la misma, y la designación del Secretario. También se formalizó la recepción del archivo documental de la Tribuna y se abordó la elaboración de un plan de trabajo para la difusión de su legado.

El CIAMA procederá a la inventarización, catalogación y archivo documental del material recibido, que se espera acometer este mismo año, con la intención también de conformar un sistema accesible de consulta. Una vez realizado, la Comisión se reunirá de nuevo para conocer el contenido exacto y pormenorizado del archivo documental.

Difusión internacional

Respecto a la difusión de este legado, además de la presencia del Departamento de Medio Ambiente en diversos foros internacionales como la red ENCORE o el Water Council entre otros, la presidencia española de la Unión Europea es una magnífica oportunidad para introducir el legado de la Tribuna en los diversos foros y encuentros internacionales que van a tener lugar durante la misma: Conferencias internacionales, reuniones Ministeriales o de Expertos entre otras.

En esta línea, el consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, puso a disposición del Consejo Mundial del Agua este legado intelectual, durante su participación ante la Asamblea General del Consejo Mundial del Agua la pasada semana en Marsella.

Fuente: Gobierno de Aragón.
